RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Tuluá – Valle del Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 105

FECHA: 16 de septiembre de 2021

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Verbal	Rubiela Paredes Libreros y Otros.	Union Temporal del Suroccidente 2 conformadas por Cosmitet Ltda y Dumian Medical S.A.S. y Proinsalud Ltda	15-septiembre-2021		**76-834-31-03-002-2020-00134-00**

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. "no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal". comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.

ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA